



Pág. 74 LUNES 3 DE MAYO DE 2021 B.O.C.M. Núm. 104

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL DE

## 15 MADRID NÚMERO 25

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN,

D./Dila. JOSE ANTONIO RINCON MORA LETRADO/A DE LA ADMON. DE JUSTI-CIA DEL Juzgado de lo Social n° 25 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 50/2020 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. EMILIO JOSE MAYORGA AGUILAR frente a D./Dña. MARIA LOURDES SANCHEZ ALMEIDA sobre ejecución de titulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

## AUTO Y DECRETO DE FECHA 5/04/2021

Y para que sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a D./Dfia. MARIA LOURDES SANCHEZ ALMEIDA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se haran fijando copia de la resolucion o de la cedula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a cinco de abril de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMON. DE JUSTICIA

(03/12.444/21)

